



ACTA No. 020 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025.**

Presidente.- Ya. Iniciamos, sí, Nicky. Después de Dios, bienvenido, compañera. Nicky.

Secretario.- Ya, muy bien, Presidente Bocales. Damos inicio a la sesión número 20.

La convocatoria dice lo siguiente. Sofrita del Ingeniero William Pérez Estrada, Presidente del Gobierno de Paraguay del General Pedro J. Montero, de conformidad con el artículo 70 del COTAC, convoca usted a la sesión ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 31 de octubre a las 14 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día, tenemos contratación del quórum, dos, aprobación del orden del día, tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre del 2025, acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025 y acta de la sesión ordinaria número 003 del 10 de diciembre del 2024, cuarto, informe de gestión del Presidente, cinco, analizar, debatir y aprobar el proyecto Aprende, Emprende, Programa de Capacitación y Repostería para la Creación de Negocios Artesanales Bocaditos Dulces y Salados impartido por el Parroquial General Pedro J. Montero, cinco, seis, analizar, debatir y aprobar el proyecto de fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos y educación ambiental en el Parroquial General Pedro J. Montero, siete, analizar, definir y aprobar la reforma al presupuesto de acuerdo al último acuerdo MEF-MEF-2025-021 emitido el 2 de septiembre del 2025 y publicado en el registro oficial el 6 de octubre del 2025 tras paso a la partida presupuestaria 75-0107 denominada construcción y edificación a la 73-0402 denominada edificios locales, residencias, cambiado y estructurado, mantenimiento y reparación, ocho, varias resoluciones, para ello voy a proceder a constatar el quórum para ver si estamos todos o no.

Aquí presentes en la reunión, Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, Magíster Myirian Morán Sáenz, Señora Marisela Torres Gómez, Señora Rommy Vaca Morán, e Ingeniero William Pérez Estrada.

Secretario.-Muy bien Presidente y vocales, estamos todos presentes para dar inicio a la sesión número 20. Ahora vamos al segundo punto del orden del día que es aprobación del orden del día. Como ya le indiqué, está uno, constatación del quórum, dos, aprobación del orden del día, tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre del 2025, acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025 y acta de la sesión ordinaria número 03 del 10 de diciembre del 2024. Cuarto, informe de gestión del Presidente. Cinco, analizar la debatida y aprobar el proyecto Emprende Programa de Capacitación y Repostería para la Creación de Negocios Empresanales Bocaditos Dulces y Salados Impartido por el Edgar Parroquial General Pedro J. Montero.

Seis, analizar, debatir y aprobar el Proyecto Fortalecimiento a la Gestión de Recibidos Sódidos y Educación Ambiental en el Parroquial General Pedro J. Montero. Siete, analizar, definir y aprobar la Reforma del Presupuesto de Acuerdo al Último Acuerdo MEF-MEF-2025-021 emitido el 2 de septiembre del 2025 y publicado en el Registro Oficial el 6 de octubre del 2025. Y traspaso de la partida presupuestaria 75-0107 denominada Construcción y Edificación a la 73-0402 denominada Edificios Locales, Residencias, Tableros y Estructurado, Mantenimiento y Reparación. Ocho, varias resoluciones.

Secretario.- Para ello voy a someter a votación si se aprueba o no el orden del día. Ingeniera



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Elsa Ledesma Rodríguez, ¿aprueba o no el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Magíster Myrian Morán Sáenz, ¿aprueba o no el orden del día?

Msc. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada.

Secretario.-Señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.- E Ingeniero William Pérez Estrada, ¿aprueba o no el orden del día?

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien, Presidente y Vocales. Se deja por constancia de que el orden del día ha sido aprobado. Para ello vamos al tercer punto. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Número 18 del 26 de septiembre del 2025. Acta de la Sesión Ordinaria Número 19 del 16 de octubre del 2025. Y Acta de la Sesión Extraordinaria Número 03 del 10 de diciembre del 2024. Para ello vamos a comenzar con la Acta de la Sesión Número 18 del 26 de septiembre del 2025. Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, ¿aprueba o no el acta?

Ing. Elsa Ledesma.-Señor Presidente, dejo constancia que no aprobaré esta acta mientras no se me entregan las actas anteriores para su revisión ya que no puedo asumir responsabilidades sobre documentos que no he conocido oficialmente.

Secretario.- ¿Aprueba o no aprueba?

Ing. Elsa Ledesma.- No aprobaré.

Secretario.- Vamos con la Magister Myrian Moran Saenz. ¿Aprueba o no el Acta de la Sesión Ordinaria Número 18 del 26 de septiembre?

Msc. Myrian Moran.- Señor Presidente, compañeras Vocales, en repetidas instancias he venido aprobando las actas pero si tenemos inconveniente, y en este caso voy a hablar por mí, yo he venido pidiendo desde meses anteriores que se me entreguen las actas y las resoluciones, señor Presidente, del 2023, 2024 y 2025. No se nos ha entregado, solamente tengo una parte del 2023 incompleto, menos resoluciones, todo 2024 no tengo y este 2025 que estamos por finalizar tampoco. Entonces, he decidido sumarme y en esta ocasión no voy a aprobar el acta hasta que se me entregue la documentación necesaria.

Presidente.- Correcto, está. Pero yo quiero manifestarle, compañera, que una cosa es que no se le entregue la responsabilidad del acta y del tema y del día que se ha tratado.

Msc. Myrian Moran.- Yo lo sé, Presidente, pero si no se toman correctivo, esto va a seguir, estamos terminando el 2025 y nada le va a cambiar.

Presidente.- Son dos cosas distintas, compañeros, y ya por eso el Secretario es el que tiene que entregar, según lo que me manifiesta que está recopilando toda la información, pero hay dos cosas distintas y si ustedes las dos las van a hacer una sola, respeto yo la decisión de ustedes.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Moran, si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, yo ya también he hablado con usted, Nicky, reiteraba ocasiones y lo mío es más grave aún porque siendo de presupuesto no tengo nada mismo. Entonces, yo he tenido mucha paciencia, lo mío lo pedí casi en el mes de abril, si no estoy mal, han



Transcurrido más de 6 meses, entonces también digo que no hasta que no me den mi documentación. Ya se termina prácticamente este año.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez, si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre.

Sra. Marisela Torres.- No, apruebo por las diferentes anomalías que se están suscitando.

Presidente.- Y Ingeniero Willian Pérez Estrada, aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 18 del 26 de septiembre del 2025.

Presidente.- Sí, apruebo y que se suba de una vez al sistema así como está, compañero.

Secretario.- Muy bien, presidente y vocales, se deja constancia que el acta de la sesión número 18 del 26 de septiembre del 2025 no ha sido aprobado, con cuatro votos en contra y uno a favor. Ahora vamos con el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025. Para ello comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025.

Ing. Elsa Ledesma.- De igual manera, señor secretario, señor presidente, es muy lamentable, para mí también es muy doloroso tener estos impases aquí en sesión, pero ya le digo, yo tengo por cinco ocasiones presentadas mis solicitudes, mis requerimientos y hasta la fecha a mí no me han entregado un acta. Solo tengo un acta que me entregó la contadora sobre la aprobación del PDOT y de ahí no tengo más, no tengo respaldo para la debida fiscalización, por tal motivo no apruebo tampoco hasta que no se me entreguen actas correspondientes.

Presidente.- Pero tengo conocimiento, dice el señor secretario, de que él tiene una cantidad para entregarle, pero usted no.

Secretario.- Usted me dijo que quiere todo o nada.

Presidente.- Quiere todo desde el 2023 al 2025. Pero si hay cómo ir poco a poco recopilando.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente, yo necesito todo el material porque el secretario está en la obligación de cinco días después de haber sido aprobado un acta, entregar las actas certificadas a cada uno de las vocales. Eso es una ley, son documentos públicos, señor presidente.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la Magíster Myrian Morán Sáenz, si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025.

Msc. Myrian Moran.- También quiero informar por la misma situación, no voy a aprobar hasta que se me entreguen, por favor, toda la documentación necesaria. Yo en reiteradas ocasiones le indiqué, Nicky, de hecho cuando llegaron los pasantes, hay tantos pasantes, le dije, coja uno o dos pasantes, única y exclusivamente para que le ayude en la impresión de sus documentos y salir lo más pronto posible. Es lamentable que tengamos que tomar esta decisión, pero es que hay que hacerlo de alguna manera porque si no, vamos a salir de aquí y no se nos van a entregar las actas y ese es nuestro respaldo. Entonces hasta que no se entregue la documentación, acta, no apruebo el acta.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Morán, si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025.

Sra. Rommy Vaca.- Desde la misma forma, hasta que no se entregue.

Presidente.- E ingeniero Willian Pérez Estrada, aprueba o no el acta de la sesión ordinaria.

Msc. Myrian Moran.- Falta Marisela

Secretario.- Así falta Marisela, Señora Marisela Torres Gomez aprueba o no el acta de la



sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025.

Sra. Marisela Torres.- No apruebo

Secretario.- Ahora sí, ingeniero William Pérez Estrada, aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025.

Presidente.- Si apruebo y que se suba al sistema tal como esta, no aprobada.

Secretario.- Ya muy bien, presidente, y se deja constancia de que el acta de la sesión ordinaria número 19 del 16 de octubre del 2025 no ha sido aprobado. Ahora vamos al acta de la sesión extraordinaria número 003 del 10 de diciembre del 2024. Para ello vamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, se aprueba o no el acta de la sesión número 003 extraordinaria del 10 de diciembre del 2024.

Ing. Elsa Ledesma.- De igual Manera no apruebo.

Secretario.- Vamos ahora con la magister Myrian Moran Sáenz, se aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 03 del 10 de diciembre del 2024.

Msc. Myrian Moran.- No se aprueba hasta que entreguen la documentacion.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Moran, ¿aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 003 del 10 de diciembre del 2024?

Sra. Rommy Vaca.- No.

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada, ¿aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 03 del 10 de diciembre del 2024?

Presidente Igual asimismo al sistema, y recuerde que esta acta era la que venia resagada, donde se habían hecho resoluciones. Importante, por lo tanto, igual se la sube al sistema.

Secretario.- Muy bien, presidente, se deja constancia de que el acta de la sesión extraordinaria número 003 del 10 de diciembre del 2024 no ha sido aprobado. Ahora vamos al cuarto punto, que es informe de gestión del presidente.

Presidente.- Bueno, yo. Para resumir, manifiesto que se estuvo realizando limpieza en un canal vecinal que ya se terminó en el recinto San Juan, un canal primario, ya se terminó lo que es la limpieza y desazolve. También se está realizando limpieza de un canal terciario que sirve como desagüe en la Ciudadela María Moreno. Les comento que también se hizo parte de la limpieza de un camino vecinal que está entre el Grosellito y Santa Bárbara, es un camino vecinal de tierra por donde pasan cuando se inunda el Estero Moja Huevo. Sí, entonces se le está buscando una vía alterna para cuando es invierno, entonces ellos tienen una nueva ruta. La verdad que es pura tierra eso, y solamente así ahorita que hay agua lluvia de una bananera, eso está pésimo. Entonces estuvimos haciendo la limpieza, falta una parte pero ya de ahí hay que tirar el material que estamos nosotros, que hemos comprado. También les manifiesto que estuvimos también en una reunión con la licenciada Viviana Olivares, quiero manifestarle que nosotros teníamos previsto lo que es la construcción de la planta purificadora de agua, entonces como ustedes todos sabemos no se había hecho ningún trámite hasta que no tenga legalmente las escrituras por parte del municipio.

Les comento que se han, esto igual Nicky tiene que, va dentro de un proceso de contratación. Se cumplieron con todos los requisitos establecidos para que nos den la concurrencia de competencia y autorización, no, todavía no tienen. Y autorización, entonces hoy se firmó el convenio con la alcaldesa luego de constatar de parte del abogado del municipio que hayamos cumplido con todos los requisitos. Y dentro de este cuerpo hay que entregarle a las



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

compañeras Nicky que está establecido todo lo que es los requisitos legales tanto de el Departamento de Avalúo y Catastro.

Msc. Myrian Moran.- ¿Osea ya tiene escritura eso?

Presidente.- No, es parte, las tiene el municipio.

Msc. Myrian Moran.- Pero si tiene escritura entonces.

Presidente.- Sí, es parte del municipio. Nosotros al darnos el municipio la competencia o la concurrencia de autorización debemos de nosotros tener un certificado de Avaluo y Catastro que esté registrada en el municipio. Está registrado, aquí tenemos el documento por parte de Avaluo y Catastro y luego el abogado del municipio es el que elabora el documento para la firma que se dio el día de hoy.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero señor presidente, nos gustaría que antes de proceder a invertir los recursos de la institución para la purificadora de agua nos entreguen una copia de la documentación en regla para nosotros verificar y aprobar dicha obra. Para estudiarla, usted ya tocó el tema ahora pero eso todavía no está aprobado por parte de aquí del GAD, ¿verdad?

Presidente.- No, yo les comento que esto de la aprobación de la planta purificadora sí está aprobado sino que estábamos nosotros, que teníamos que adjuntar toda la documentación.

Sra. Rommy Vaca.- Claro eso si esta.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces, ¿nos hace llegar la documentación?

Presidente.- Sí, eso sí, Nicky a y le di a la compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- Hasta el momento me ha llegado.
porque esta documentación me ha llegado.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, pero tengo aquí el valor todo, o sea, esto es lo que me llegaron a mí.

Msc. Myrian Moran.- Pero tiene escrituras como tal.

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Presidente.- Si a nombre del municipio.

Sra. Rommy Vaca.- Aquí está el documento que está Catastrada, pues no, que es lo que te acredita

Presidente.- y que es parte del municipio.

Msc. Myrian Moran.- Pero que puede haber escrituras en proceso o que sí tiene escrituras, porque no le dieron una copia de la escritura.

Presidente.- No, es que cuando nos dan la competencia o la autorización, piden el certificado del departamento que es el legal, que es Avalúo y Catastro. Exacto, cuando dan un documento de Avalúo y Catastro y dan con todos los códigos, eso significa que están registrados en el municipio.

Sra. Rommy Vaca.- Está registrado, dice, a favor del gobierno descentralizado, parroquial rural, Pedro J. Montero con el número de RUC, el mismo que tiene la siguiente característica.

Presidente.- Es la codificación ellos no dan para nosotros poder construir en ese sitio.

Msc. Myrian Moran.- Pero no significa que está registrado o que tiene escrituras ese. Dígale que le ayude con la copia de la escritura.

Presidente.- Ya, sí, puede ser, pero este es el código que sacan del municipio.

Msc. Myrian Moran.- Porque si estuviera con escrituras estaría a nombre del municipio, no de nosotros.

Presidente.- Pero para poder construir tienen que dar con la codificación.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Msc. Myrian Moran.- Ellos le dan una evaluación , claro a usted.

Presidente.- Tal como el mismo documento que nos hicieron en el Baño para los mantenimiento de los baños es decir ellos nos dan el código y la codificación del municipio, para nosotros poder intervenir en esa coordenada, en esa codificación.

Sra. Rommy Vaca.- Es el departamento de castrasto.

Presidente.- No podemos ir a otro lado si no están esas codificaciones. También quiero manifestarle que se tuvo una reunión y le pongo a consideración de ustedes con delegados del CNE en la que hay una capacitación que va a ser aquí en el GAD parroquial miércoles y en un horario de 9 a 12 y el jueves en un horario de 2 a 4 de la tarde. Como a ustedes a muchos le han de haber preguntado que, si hay o no, entonces se hizo la gestión a través del CNE entonces el municipio que hace la gestión y nos dan un delegado para cada parroquia. Entonces el día miércoles capacitación a esa hora estimado compañero. También estuve en Yaguachi entregando varios oficios que tenían que ser entregados por parte de tanto de la comisión de la compañera gestión de riesgo la comisión de eventos y de festejos. También cumplí con ese rol la alcaldesa no viene el día de mañana pero sí iba a delegar al vicealcalde para estar presente. Quiero manifestarle que también me reuní con la compañera de planificación y presupuesto para lo que es tabular un borrador del cual va a ser expuesto posteriormente a ustedes sobre el incremento de un incremento que envió el gobierno entonces ahí sí se nos pasó compañera de que no habíamos tomado en cuenta el 10% de los de los grupos prioritarios pero ese tema lo vamos a analizar más luego en el otro también con la compañera de planificación y presupuesto y su comisión también estuvimos nosotros verificando las peticiones que hicieron los ciudadanos en la reunión.

Sra. Rommy Vaca.- Pero aclaro algo todas las vocales tenían esto de aquí se los enviaron por correo para que sean analizados y presentes en la reunión que se tenía que dar yo cumplí con lo mío yo lo que doy es a conocer lo mío.

Presidente.- De analizar y dentro de eso que ustedes vieron lo que más hay es gestión ustedes lo pueden ver visto hay gestión ante CNE, gestión ante el municipio sobre una cancha del sector Santa Bárbara también hay gestión ante la prefectura de un puente del Grosellito también piden la tenencia política gestión de alumbrado público que es lo que más lo que más pide la ciudadanía y dentro de nuestras competencias nosotros analizamos de que hay requerimientos de caminos vecinales tanto de Soledad, San Gregorio, Cristo Rey San Juan, Chanchan Santa Bárbara también y otros y le ponen etcétera eso significa que hay requerimientos para otros sectores también hay requerimientos para la cabecera parroquial gestionar ante el municipio lo que es arreglo de calle asfaltado de calle eso es competencia del municipio pero eso nos toca también gestionar también piden agua potable en otros sectores y entonces eso también es gestión ante el municipio también hay solicitud sobre mantenimiento de infraestructura, eso esta como la casa comunal de Barrio Lindo la casa comunal de Playones 2 la batería sanitaria de la Nueva Fortuna la batería sanitaria de San Gregorio la ampliación como es anchar un poco más la cancha de La Leona dar mantenimiento a la cancha y batería sanitaria de San Gregorio no de San Gregorio, perdón de La Gloria de La Gloria es lo que más hay es todo lo relacionado a las peticiones que han hecho hicieron los ciudadanos en la asamblea que se hizo anteriormente no hay más que agregar compañeras todos ustedes lo han de haber visto solamente es gestión que es la gran parte de ahí en lo que



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

no compete es caminos vecinales.

Secretario.- muy bien presidente ahora vamos al quinto punto que es analizar, debatir y aprobar el proyecto Aprende y Emprende de los profesionales bocaditos dulces y salados impartidos por el Gad Parroquial General Pedro J. Montero

Presidente.- dentro de este tema hay un proyecto todos los proyectos son muy importantes en la cual usted dónde está en la cual está completo licenciada ha sido analizado estructurado está completo y cada uno de ustedes puede hacer un análisis, observación y para su aprobación

Secretario.- muy bien comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez algún aporte, observación en este proyecto

Ing. Elsa Ledesma.- mi primera pregunta el proyecto lo revisó la compañera presidenta de la comisión compañera Myrian usted ha leído, ha revisado este proyecto

Msc. Myrian Moran.- tengo un par de observaciones haga las observaciones suyas y ya hago luego mis observaciones también.

Ing. Elsa Ledesma.- A mi me hubiese gustado que a lo que yo le pregunto a ella conteste si ella revisó el proyecto porque yo lo estaba analizando tiene un costo de \$1800 dólares ya están aquí 22 recetas que se van a desarrollar en el tema no veo por ninguna parte la el revisado de la compañera mientras que en el otro ya lo he visto por eso le pregunto a ella si lo ha revisado en sí yo todo lo que proyectos, progresos para la parroquia siempre voy a apoyar estos estábamos atrasados cuenten con mi aval la compañera que es la encargada del tema yo en cocina soy un poco nula entonces he ojeado por ahí ciertas cosas los ajustes los tendrá que hacer la presidenta de la comisión yo estoy de acuerdo que se haga este proyecto

Secretario.- muy bien ahora vamos con la magister Myrian Moran Sáenz algún aporte, opinión o sugerencia en este punto

Msc. Myrian Moran.- sí, veo aquí ciertas observaciones que le quería hacer a Jimmy y era por ejemplo en el tema de los ítems más que nada están mal la secuencia eso tendría que el cambiar.

Presidente.- Pero de ahí?

Msc. Myrian Moran.- y lo que no veo es me indica todo dentro del proyecto pero no me indica quienes van a capacitar eso no está dentro del proyecto tendría que agregarle eso y por el resto apruebo siempre y cuando yo he dicho que los proyectos las actividades que se realizan sean en beneficio de nuestra parroquia para el crecimiento y para el desarrollo de nuestra parroquia y mas aun el tema de nuestros emprendedores yo estoy para sumarme para apoyar y para avanzar con esto pero esas correcciones sí hay que hacer.

Secretario.- muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Moran alguna sugerencia o aporte en este punto

Sra. Rommy Vaca.- no, apruebo yo la otra vez estuve con la compañera también revisando esto y ella quedó a saber lo que había que cambiar ese es mi criterio

Secretario.- muy bien ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez alguna sugerencia o aporte dentro de este punto

Sra. Marisela Torres.- aprobado y que se le anexasen los cambios que ella pide para que todo esté en regla y se cumpla con este proyecto aprobado

Secretario.- muy bien, ingeniero Willian Pérez Estrada alguna sugerencia o aporte durante



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

este punto del orden del día

Presidente.- aprobado y que la compañera la licenciada Myrian Morán es la que se encargue directamente de hacer las con el técnico del proyecto las correcciones licenciado.

Secretario.- muy bien presidente se deja constancia de que este punto, este proyecto ha sido aprobado tomando en consideración las sugerencias que ha dado la Magister ,ahora vamos con el siguiente punto el punto número 6 que es analizar, debatir y aprobar el proyecto de fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos y educación ambiental en la parroquia general Pedro J. Montero

Presidente.- compañeros también tenemos otro proyecto muy importante también ha sido analizado cuando vine acá yo también observo con las compañeras entonces es un proyecto muy importante de beneficio a la comunidad por lo tanto cada cual así mismo hace su observación y su votación para poder

Secretario.- ya muy bien presidente, vocales comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez alguna sugerencia, aporte durante esta aprobación dentro de este punto del orden del día.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno yo sobre este proyecto innovador le quiero decir que creo que no habrá que hacer ningún cambio porque ya veo que está revisado por la compañera Rommy Vaca ya creo que no tendrá que hacer ninguna sugerencia ya porque ya lo revisaba ha pasado por el visto bueno.

Presidente.- Pero como quiera es ese el que se aprueba.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero lo que si sugerio y me gustaría que el costo que aquí para implementarse dentro de medio ambiente de ella sí, yo sé que en el PODT no dejamos muchos rubros pero le recuerdo al señor presidente que dentro del plan de trabajo de él presentado al CNE es amplio en medio ambiente tiene 27 proyectos no se ha ejecutado ni uno hasta la fecha y se va a hacer uno muy pequeño con la compañera Rommy Vaca lo que queremos hacer más que todo con su plan de trabajo que es bastante amplio y ya vamos a salir de la administración porque nos queda un año y un poco más y no se ha ejecutado ningún proyecto este es el primero así que creo que compañera Rommy usted ya no va a hacer ninguna revisión porque ya ha pasado su visto bueno, apruebo.

Sra. Rommy Vaca.- Esto de aquí fue revisado aquí frente a todos los compañeros para ver los errores eso quiere decir, pero revisado por mi para que sea aprobado todavía no recién esta ahorita en debate. Claro

Secretario.- muy bien ahora vamos con la Magister Myrian Moran Sáenz si tiene alguna sugerencia durante la aprobación de este proyecto

Msc. Myrian Moran.- creo que es una parte muy importante concuerdo con lo que comenta la compañera Elsa que dentro del PDOT no dejamos establecido un Rubro para este tipo de proyectos pero que bueno que la compañera esté presentando ya un proyecto que de alguna manera se lo haya revisado y una vez mas me sumo al crecimiento para el desarrollo de nuestra Parroquia, apruebo el proyecto.

Secretario.- muy bien ahora vamos con la señora Rommy Vaca Moran si tiene alguna sugerencia de este proyecto y su aprobación

Sra. Rommy Vaca.- aprobado porque realmente como parte de esa responsabilidad que tenemos cada una de las vocales en estas de presentar proyectos entonces tengo que aprobar



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

para que los recursos también sean destinados en bien de la comunidad y ojala también pronto tengamos otros proyectos de las compañeras para aprobar también porque de eso se trata en estas comisiones tenemos que cumplir y también dar a conocer dentro de nuestras funciones que es lo que hemos hecho y que proyecto hemos presentado.

Secretario.- En si aprueba?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado si.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez. ¿Sí tiene alguna sugerencia, análisis y posterior aprobación durante este punto de orden del día?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado y felicitar a la amiga Rommy por presentar este proyecto, ya que también hicimos una capacitación en DALE sobre esto y que esto sea el inicio de muchos proyectos más de la compañera. Aprobado.

Secretario.- Ahora vamos con el ingeniero Willian Pérez Estrada. ¿Sí tiene alguna sugerencia, aporte o posterior aprobación durante este punto del orden del día?

Presidente.- Aprobado.

Secretario.- Muy bien, presidente, se da constancia de que el punto número 6 y proyectos de fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos y educación ambiental en la Parroquia General Pedro J. Montero ha sido aprobado para su ejecución. Ahora vamos al séptimo punto, que es analizar, definir y aprobar la reforma del presupuesto de acuerdo al último acuerdo M.E.F. 2025-0021 emitido el 2 de septiembre del 2025 y publicado en el registro oficial del 6 de octubre del 2025 y traspaso de la partida presupuestaria 75-01-07 denominada construcción y edificación a la 73-04-02 denominada edificios locales, residencia, cableado y estructurado mantenimiento y reparación.

Presidente.- Dentro de este tema, quiero manifestarle que el incremento que hizo el gobierno con mi compañera de planificación y presupuesto, nosotros hicimos un análisis hicimos un borrador para exponerlo aquí en la sala para eso nosotros habíamos considerado unos rubros entonces dentro de eso me cogieron sin mis apuntes pero con la compañera Rommy habíamos considerado donde iban ciertos rubros para que sean analizados pero dentro de esos rubros, compañera, nosotros no habíamos considerado el 10% no recuerdo

Sra. Rommy Vaca.- no, solamente 30 y 70

Presidente.- así es, exacto entonces aquí es donde vamos a analizar

Sra. Rommy Vaca.- ya después sí nos dimos cuenta y aquí sí 30, 60 y aquí estaba el 10% que creo que es 1624

Presidente.- ya, exacto

Sra. Rommy Vaca.- Que la compañera se dio cuenta

Ing. Elsa Ledesma.- en este caso yo les hice la observación que se habían olvidado del 10%

Sra. Rommy Vaca.- sí, es verdad

Presidente.- sí, entonces aquí vamos a modificar de ese 10% le toca esa parte para el evento que va a ser en las olimpiadas ¿o no es ahí? sí, las olimpiadas, ya donde es parte del grupo prioritario entonces con 1500, compañera, 1500

Sra. Rommy Vaca.- aquí sería \$1624,60

Presidente.- 1624,60 sí, ese era el 10% sí, porque eran 16 mil y pico que el gobierno incrementó

Tesorerera.- 16246,62

Presidente.- entonces eran 1624,60 eso es lo que le toca a los grupos prioritarios para el



evento que se va a hacer en las olimpiadas monterinas

Sra. Rommy Vaca.- o sea, se le va a incrementar a ella más dinero para que tenga para las olimpiadas

Presidente.- sí, exacto, entonces ya nosotros vamos a ver de dónde necesitamos otro rubro para poder llegar por lo menos a 3 mil dólares para el evento de la compañera que a Estirones y a ajustones creo que va a estar

Ing. Elsa Ledesma.- El evento no es mio , el evento es del GAD Parroquial

Presidente.- El evento donde está delegada la compañera, entonces compañera Tesorera explíquenos aquí a las compañeras y compañeros de que ese día nos habíamos quedado pero para eso yo creo que tenemos que explicarle a las compañeras de lo que hicimos nosotros a donde nosotros les sugerimos a ustedes el incremento que hicimos

Sra. Rommy Vaca.- sí, o sea, vaya explicando la ingeniería y yo voy corroborándolo

Tesorera.- como tienen de conocimiento hubo un acuerdo ministerial por parte del gobierno el número de acuerdo es MF-MF-2025-0021-A del 2 de septiembre del 2025 pero fue publicado el 6 de octubre del 2025 ya, en el cual el GAD PARROQUIAL tuvo un aumento del presupuesto de \$16.246 dólares con 62 centavos de los cuales se distribuyen gasto corriente y gasto de inversión dentro de los gastos de inversión está el 10% de los rubros prioritarios el 30% del gasto corriente es \$4.873 con 98 centavos el 60% del gasto de inversión es \$9.747.98 y el 10% del grupo prioritario es \$1.624.66

Sra. Rommy Vaca.- el 70% nos quedó en?

Tesorera.- dentro del 70% está el 10% por eso distribuí cuánto es el 60% y cuánto queda el 10% del grupo prioritario con el aumento de la reforma también se tiene que distribuir las cuentas de ingresos del GAD que es el 30% del gasto corriente y el 70% del gasto de inversión dentro de los gastos está lo que habían considerado ustedes como la comisión de presupuesto indicaron ciertos rubros para algunas de las actividades y servicios que se piensan realizar en el GAD Parroquial uno estaba lo que era la capacitación para la ciudadanía en general en el cual la de la comisión de los puestos de emprendimiento solicitó que le devuelvan los \$2.500 dólares lo que es materiales de aseo están incluidos lo que tiene que ver con proyectos ambientales donde se van a comprar lo que son los.

Presidente.- el proyecto de la compañera

Tesorera.- sí, el suyo señor Rommy el que se va a comprar los tachos de basura para las diferentes unidades.

Sra. Rommy Vaca.- Ah hay en donde dice materiales de aseo.

Tesorera.- Aja porque esa partida tiene que alimentarse .

Sra. Rommy Vaca.- ah ya.

Tesorera.- en la 840107 y la 730704 de los \$1.500 que se le aumenta es el mantenimiento y adquisición de las cámaras de seguridad ¿por qué le pongo esas dos partidas? porque esas dos partidas se alimentan porque si se van a hacer adquisiciones es un bien entonces esa va a la 840107 y el mantenimiento va en la 730704 este mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos eso es lo que dejamos para las impresoras, ¿no?

Tesorera.- no, no, no, eso es para las cámaras de mantenimiento la adquisición y mantenimiento de las cámaras de seguridad, \$1.500

Sra. Rommy Vaca.- pero ahorita no tenemos ya cámaras, ¿no?



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera.- recuerde que había que hacer una reforma para poder.

Sra. Rommy Vaca.- porque aquí yo tengo \$1.500 para las cámaras

Tesorera.- exacto, nada más por eso, la adquisición y mantenimiento no, señora Rommy, ¿qué es lo que digo? aquí está en el concepto son todo de esto de aquí es el codificado lo que ustedes dejaron al inicio del año y esto de acá, los \$1.500 son lo que ustedes van a hacer en aumento revisen las columnas pero ya ustedes ya utilizaron esos rubros

Ing. Elsa Ledesma.- Ósea de los 3.050 ya se utilizaron

Tesorera.- Exacto. exacto, ajá, ajá por eso, eso es lo que es el inicio del año ahí venimos con la que es 840107 ya, que también ahí vienen las adquisiciones de las 3 impresoras

Sra. Rommy Vaca.- claro, que son 1.200

Tesorera.- ya, 1.200, ajá viene lo que es la 770102 que son tasas generales, impuestos y contribuciones que son para los trámites de las escrituras de los predios, terrenos que pertenecen al Gad ajá,

Sra. Rommy Vaca.- sí, ya

Tesorera.- y materiales de oficinas porque recuerde que a esas partidas quedamos con lo que son las compras de tóner y tintas para las impresoras 1.672.62

Sra. Rommy Vaca.- ah, ya,

Ing. Elsa Ledesma.- pero si ya se compró, ¿por qué hay que inyectar ahora para comprar nuevamente?

Tesorera.- porque hace falta, solo el saldo que se paga hasta el momento solo alcanzaron para la señora Mérida, nada más y cada una de los tóner cuestan \$396 dólares de ellas se compró 8 toner para ellas para que le dure hasta el próximo año y no tener desabastecido lo que tiene que ver en bodega

Ing. Elsa Ledesma.- o sea, esas impresoras van a consumir cada 4 meses ese valor

Tesorera.- sí, porque son impresoras de láser y los toner de esos son bien costosos

Sra. Marisela Torres.- de la que tiene Mérida abajo?

Tesorera.- ajá, la que tiene la señora Mérida

Ing. Elsa Ledesma.- cuando se hizo la adquisición de esas maquinarias se sabía que el costo de los repuestos era ese

Presidente.- es la necesidad que hizo las compañeras porque esa es la solicitud que hacen entonces, pero así mismo es de acuerdo a la demanda de la gran cantidad de copias que sacan Tesorera.- son de 4 toners que utilizan ellos 3 de color y uno blanco y negro es una impresora de láser que sí ¿esos son los valores que te quedaron de acuerdo a la comisión de presupuesto?

Presidente.- ahí nosotros no habíamos considerado el 10%

Tesorera.- de los grupos prioritarios

Presidente.- De ahí tenemos que sacarle el 10% para poder tener los \$1.600

Tesorera.- son los 1.624.66

Ing. Elsa Ledesma.- el proyecto de la compañera Rommy tiene un costo de \$3.500 que se va a ejecutar ahora

Presidente.- esa es la base que tiene

Sra. Rommy Vaca.- o sea, esto puede que quede para el próximo año

Presidente.- no, no

Sra. Rommy Vaca.- ah, este es el que vamos a ejecutar



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera.- el proyecto ambiental que usted tiene

Presidente.- los dos eso le digo, los dos proyectos

Ing. Elsa Ledesma.- Osea 3.500 se va a implementar en tachos

Presidente.- aquí es lo que la compañera ha dejado de repente puede ser menos es que

Ing. Elsa Ledesma.- yo lo vi yo lo apruebo porque ahí aunque no le veo valor no le veo valor en el proyecto de la compañera Rommy

Sra. Marisela Torres.- que lo que usted tiene es tentativamente lo que va a gastar no es que quiera decir que va a dejar que se va a gastar.

Ing. Elsa Ledesma.- Esos 3.500 dólares se lo tiene que ejecutar en este año porque está aprobado para consumirlo en el 2025

Sra. Rommy Vaca.- pero también puede quedar

Sra. Marisela Torres.- pero si no se gasta todo

Sra. Rommy Vaca.- claro, como quedan en todas las partidas presupuestarias, ellas se suman para el próximo año

Ing. Elsa Ledesma.- y su proyecto, ¿qué costo tiene? porque el de la compañera Myrian cuesta \$1.800 y el suyo compañera Rommy.

Sra. Rommy Vaca.- aquí hay que hacer el estudio de mercado que ya me imagino.

Presidente.- Por eso le digo que ya el miércoles, arranca el proyecto de la compañera Myrian y ahí se sube el proceso de la compañera Rommy

Sra. Rommy Vaca.- pero hasta eso tiene que haber y saber el estudio de mercado

Presidente.- el estudio de mercado que es lo primero entonces los 1.600 de aquí tenemos que restar los 1.600 y al restar 1.600 que es el 10% que le estamos quitando a los grupos prioritarios ¿de dónde sacamos? también aquí hay que ver porque queremos completar \$3.000 dólares para la compañera entonces yo sugiero una de las ideas

Sra. Rommy Vaca.- pues para tu proyecto del año olimpiadas

Ing. Elsa Ledesma.- ya está, los 1.600 hay 1.500 aprobados y en el cronograma aprobado y mas los 1600

Presidente.- perdón, perdón aquí es donde se va a debatir es decir, los \$1.600 eso está como base porque no habíamos considerado eso sí está, 1.600 que tenemos que ver de dónde

Tesorera.- sí, tienen que ponerse ustedes de acuerdo de cuál de estas partidas que se les presentó de acuerdo al informe de viabilidad ustedes le van a quitar si en capacitación para la ciudadanía en los materiales de aseo en equipo en lo que son la adquisición y mantenimiento de cámara lo que tiene que ver en la adquisición de las impresoras lo de también que hasta aquí los 1.000 de los trámites de las escrituras

Presidente.- una sugerencia licenciada usted tiene un proyecto nosotros le devolvimos los 2.500 le devolvimos los 2.500 no sé, una sugerencia mía personal no sé si de ahí nos podemos coger para 500 dólares

Msc. Myrian Moran.- al final la decisión la tomaremos entre todos pero no me parece que no se hizo nada el año pasado y más bien estamos en contra y hay que ejecutar estos proyectos este año sí

Presidente.- sí claro, es una sugerencia hay otra sugerencia donde se pueda quitar poco a poco a cada una cada una se puede hasta poder completar hay otra por ahí compañera

Ing. Elsa Ledesma.- yo sugeriría que cámaras ya tenemos esos 1.500 de cámaras y más 100



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

dólares de la compañera Marisela que quedan 900 ahí en las tasas generales de impuestos y contribuciones ahí se sumarían los \$1.600, los 24 por ahí porque proyectos sí deberíamos ejecutar señor presidente no hemos hecho nada y vemos que \$1.800 dólares vamos a incrementar en 30 personas imagínese, tenemos que capacitar cerrar el año por lo menos capacitando unas 150, 200 personas para que se vea un trabajo eficiente en esta administración no ha habido capacitaciones durante todo el año

Msc. Myrian Moran.- ni el anterior tampoco

Ing. Elsa Ledesma.- y eso nosotros dejamos aprobado a un PDOT la compra de materiales y equipos técnicos o bienes e insumo

Presidente.- En materiales de oficina llegamos ah?

Tesorerera.- Esta, materiales de oficina

Ing. Elsa Ledesma.- es que dice que ahí es de los toner que tiene que comprar y eso no puede esperarse

Msc. Myrian Moran.- Eso es de los adultos mayores

Ing. Elsa Ledesma.- o sea se ha hecho una adquisición sin conocimiento a futuro tal vez no

Tesorerera.- sí para no tener de los y no pase lo que está ahorita actualmente que tuvieron mucho tiempo sin tener impresión

Presidente.- y cuánto tenemos?

Tesorerera.- porque actualmente tenemos 33 dólares con 86 en materiales de oficina

Presidente.- la del impuesto ese es para las escrituras

Ing. Elsa Ledesma.- cómo va avanzando compañera Marisela con el tema de la de las escrituras de la de la cancha de soledad ¿se va a hacer la cancha este año? ¿tendremos las escrituras este año?

Sra. Marisela Torres.- aún no se sabe

Ing. Elsa Ledesma.- ¿qué hace falta?

Sra. Marisela Torres.- enviar la documentación

Ing. Elsa Ledesma.- ¿cómo enviar la documentación?

Sra. Marisela Torres.- yo tengo en mis manos la documentación pero ese día solicité el carro y el carro todavía estaba en desperfecto todavía creo que no, algo dijo el presidente

Presidente.- No estaba entregado

Sra. Marisela Torres.- sí, algo así, el día viernes pero no se pudo entonces todavía, y como yo ando ocupada con el tema de acá de festividades también no he podido ir a hacer la entrega espero que el día miércoles ya me puedan facilitar el carro para ir a entregar la documentación

Ing. Elsa Ledesma.- ¿hay que pagar tasas? ¿hay que pagar en el municipio para el tema de las escrituras?

Presidente.- dos cosas ahí si hacemos una solicitud para que haya una exoneración sí pero una vez que ya tengamos nosotros la documentación que sí, esas están registradas y catastradas en el municipio .

Ing. Elsa Ledesma.- de las tasas generales de impuestos y contribuciones ¿qué quiere decir ingeniera?

Tesorerera.- son todos los que son los que pagan los impuestos

Presidente.- los impuestos, la historia de dominio

Ing. Elsa Ledesma.- y eso nos dejamos nosotros 800 dólares este año



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera.- Por eso hay 800, mas 1000 son \$1800

Ing. Elsa Ledesma.- pero y si dejamos 800 por qué esos han de ser los valores que hay que cancelar?

Tesorera.- Pero no se que tiempo tengan ustedes que no hayan pagado los predios y esas cosas.

Ing. Elsa Ledesma.- Estamos al día dijo la compañera

Presidente.- de las que tienen escrituras

Ing. Elsa Ledesma.- Solo las que hay escritura.

Presidente.- Si de las que tienen escritura

Sra. Rommy Vaca.- De que estan hablando

Ing. Elsa Ledesma.- de los pagos de las tasas de los impuestos

Presidente.- Ahí hay 1800

Ing. Elsa Ledesma.- Hay 1800 dólares

Tesorera.- se le alimentan 1000 dólares más

Sra. Rommy Vaca.- el problema aquí es que esas tasas de impuestos

Msc. Myrian Moran.- Sacamos los 800 y dejemos 1000

Presidente.- porque todavía no estamos, estamos en cierto de que no sabemos si hay o no y estamos cerca

Msc. Myrian Moran.- de pronto deja de los 1000 y saca los 800 para que no le dejen menos de 1000

Ing. Elsa Ledesma.- No, no, no simplemente inyecten 200

Msc. Myrian Moran.- exactamente, que le inyecten 200

Ing. Elsa Ledesma.- Y saque los 800

Presidente.- ya tenemos 800

Ing. Elsa Ledesma.- ¿alcanzará? hay completa \$1000, ¿no se ha gastado nada todavía?

Tesorera.- no, de ninguna

Presidente.- mientras no tengamos un documento y otra, yo le digo aquí yo, mire, yo siempre voy a Yaguachi si hay como llevar el escrito, porque hay que presentarlo primero en la secretaría no hay otra opción que primero en la secretaría

Ing. Elsa Ledesma.- Que la compañera Rommy presente otro proyecto de medio ambiente, inyectar si fuera necesario de medio ambiente Rommy.

Sra. Rommy Vaca.- Pero ahorita ya no hay de donde.

Presidente.- No Confundan estos 800 es de los 1800 que tiene la compañera es del pago de tasas en eso que estamos ahorita

Sra. Rommy Vaca.- Lo que pasa es que se va hacer obras en unas canchas que todavía no sabemos si tienen escrituras, entonces que pasa la compañera esta encargada de eso ella tiene en el caso de que no haya ella tiene que primero la historia de dominio y todo eso va a salir del Gad.

Msc. Myrian Moran.- Ya lo prioritario en ese caso. Y prioridad porque tenemos presupuestado incluso dentro de la priorización del Poa del 2024 y ahora en el 2025 seria lo de soledad la cancha de Don Nieves

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Msc. Myrian Moran.- Que incluso usted dijo que lo último que faltaba era algo de 400 o 500



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

dólares y estamos dejando 1000 dólares eso es una prioridad para este año en estos dos últimos meses que quedan.

Presidente.- Le quitamos 800?

Msc. Myrian Moran.- estamos dejando 1.000

Ing. Elsa Ledesma.- hay 1000 ósea 1.800 pero solo se va a dejar 1.000

Sra. Marisela Torres.- claro se saca de aquí para incrementar a la otra partida presupuestaria hacer el traspaso.

Presidente.- ya tenemos 800.

Ing. Elsa Ledesma.- 824

Sra. Rommy Vaca.- Cuanto les hace falta

Ing. Elsa Ledesma.- 824

Presidente.- Capacitación no

Ing. Elsa Ledesma.- Porque esta como materiales de aseo.

Tesorerera.- Porque son tachos, tachos son aseo

Presidente.- En donde dice equipo de paquete informático.

Msc. Myrian Moran.- Y de aquí tienen 800 y de hay 3500.

Ing. Elsa Ledesma.- Si son 4mil y pico.

Tesorerera.- Haber les explico esto fue lo que ustedes hicieron a inicio del año pero ya se ha ocupado

Msc. Myrian Moran.- ya no están estos 800 y en que se gastaron

Tesorerera.- En comprar materiales de aseo durante el año

Sra. Marisela Torres.- ¿y cuánto hay de los 800?

Tesorerera.- no hay nada por eso es que le aumentó ella para los \$3.500 lo que son las compras de los tachos de basura en el proyecto

Sra. Marisela Torres.- Osea con esta partida ya esta.

Tesorerera.- Exacto para eso.

Sra. Marisela Torres.- Si no que nosotros lo vemos como materiales de aseo.

Tesorerera.- Es que si lo tachos de basura son materiales de aseo dentro de esa partida

Ing. Elsa Ledesma.- ¿pero 3.500 no?

Msc. Myrian Moran.- equipo sistema y paquete de la que sigue después de los materiales de aseo.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero mal dice que lo pone porque son tachos dice.

Tesorerera.- Si

Ing. Elsa Ledesma.- porque no debería quedar registrado como materiales de aseo me da otra imagen a mí como materiales de aseo no se puede cambiar

Tesorerera.- no, porque va dentro de esa partida porque de ella va a ser la adquisición no va a ser la capacitación la va a gestionar entonces ella va a ser sólo la adquisición

Ing. Elsa Ledesma.- ¿y cuánto se han gastado ahí?

Presidente.- no podemos cambiar nosotros

Ing. Elsa Ledesma.- ¿cuánto se han gastado de los 800?

Tesorerera.- 800 en los materiales de aseo durante este año

Sra. Rommy Vaca.- Presupuesto codificado dice.

Tesorerera.- Es lo que fue al inicio. El presupuesto codificado siempre es el inicio



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- disminución y aumento

Tesorera.- Eso fue cuando hubo la rebaja pero no tocaron en esa partida

Sra. Marisela Torres.- ¿cuánto falta?

Ing. Elsa Ledesma.- 800

Sra. Marisela Torres.- de aquí bajemos de equipos y sistemas informáticos o mantenimiento y reparación de equipos de sistemas informáticos

Sra. Rommy Vaca.- algo arriba y algo abajo 400 y 400

Sra. Marisela Torres.- Claro

Msc. Myrian Moran.- 400 uno y 424 el otro

Presidente.- ¿la machamos?

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Sra. Marisela Torres.- Para ya cerrar eso

Ing. Elsa Ledesma.- Que ¿se va a comprar más cámaras, señor presidente?

Presidente.- sí

Ing. Elsa Ledesma.- ¿qué, nos va a tener mas vigiladas?

Presidente.- Ni saben la que les he puesto abajo.

Sra. Marisela Torres.- De hay saquemos

Ing. Elsa Ledesma.- No me preocupa

Presidente.- En 3100 quedaría una

Tesorera.- Ya

Presidente.- 3.100 la de la compañera ¿sí o no? su comisión de 3.100

Sra. Rommy Vaca.- Osea me lo van a quitar de aquí .

Presidente.- Usted que dice.

Sra. Rommy Vaca.- La de abajo es.

Presidente.- Ah la de abajo entonces quedaría 1.100

Tesorera.- Cuanto van a dejar?

Presidente.- 1.100

Sra. Marisela Torres.- ¿cuánto faltaba?

Presidente.- 400 a esa le quitamos 400 quedaría 1.100 es que me hicieron contentar porque dice quítale arriba y quítale abajo y es 400

Msc. Myrian Moran.- ¿y cuánto calculas tú que vayas a gastar en los tachos?

Sra. Rommy Vaca.- ¿ah?

Tesorera.- ¿cuánto tienen en su proyecto cuantos tachos?

Msc. Myrian Moran.- es que el valor no tiene

Presidente.- ¿y viene otro? el que viene es otro proyecto de ella el otro proyecto es de medio ambiente me dijo.

Tesorera.- De la partida que tiene que ver la 84 0107 se lo tengo a 300 y la otra es 73 0704 tengo

Msc. Myrian Moran.- tienes 300 más 1500 igual 1.800 entonces déjale 1.000 y sacale de una vez los 800

Presidente.- A las juntas Parroquial no le podemos quitar

Tesorera.- Ustedes son los que deciden.

Presidente.- dejamos 8 y aumentamos 8 allá ¿verdad? porque aquí hay 300 le quitamos aquí



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

800 sumado los 300

Msc. Myrian Moran.- No pues quedan Mil que serían 300 que tienen de aquí más 1.500 , 1.800 sacamos 800 y le quedan 1000

Sra. Marisela Torres.- Ya pues igual le queda, claro de aquí mismo hay que sacarle.

Tesorera.- entonces le dejan aquí 1.000 para ir rectificando

Sra. Rommy Vaca.- ¿en dónde está eso?

Sra. Marisela Torres.- en la 84 0107

Sra. Rommy Vaca.- ya aquí quedan solamente 1.000

Presidente.- le quitamos 500

Sra. Marisela Torres.- aquí hay 300

Tesorera.- hay saldo en la 84 0107 pero aquí hay 300

Sra. Marisela Torres.- aquí le vamos a dejar en esta que no tiene nada, en el 0

Tesorera.- entonces serían 700 nada más no 1.000 son 700 para que lleguen los 1.000

Msc. Myrian Moran.- exactamente con los 300 de arriba

Tesorera.- entonces quedan 800 libres ¿en qué partida le van a aumentar a ustedes?

Msc. Myrian Moran.- Ha esa que están diciendo

Sra. Marisela Torres.- Para para completar

Tesorera.- espectáculos culturales son de ella

Sra. Marisela Torres.- para aumentar a las olimpiadas

Tesorera.- Espectáculos culturales

Msc. Myrian Moran.- Hay estaría los \$1.600

Tesorera.- ¿y el restante?

Presidente.- ahí completamos 1.600 ¿cuánto completamos ahí?

Tesorera.- de los materiales de oficina queda el valor

Presidente.- ¿cuánto completamos ahorita?

Tesorera.- es que solo tengo 800 con lo que se sacó ahorita

Msc. Myrian Moran.- 800 y los otros 800 que sacamos

Tesorera.- ¿de dónde sacaron?

Sra. Marisela Torres.- De aca

Msc. Myrian Moran.- de aquí

Tesorera.- Ah de los impuestos son los 1.600

Msc. Myrian Moran.- ahí sacamos 1.000 , a no pues ya nos estamos hasta pasando, aquí dejamos 800 y 800 acá 1.600

Tesorera.- recuerda son 1.624 con 22 centavos

Ing. Elsa Ledesma.- es que a los grupos prioritarios mínimo le tienes que dar el 10% , 24 dólares es plata

Msc. Myrian Moran.- romita pon los 24 ya de una vez ya déjalo en 50 o dejalo en 30

Sra. Rommy Vaca.- redondéamelo

Msc. Myrian Moran.- Rendodealo a 5

Presidente.- Por eso le digo hicimos un borrador para exponerlo aquí

Tesorera.- Algo ¿por qué mejor no sacan los 24 con 66 y una sugerencia en materiales de oficina que hay unos puchitos para que quede lo de la partida que necesitamos,.

Msc. Myrian Moran.- Belleza eso es lo que necesitamos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniera pero no esta el 30% distribuido a los grupos prioritarios en el 2025.

Msc. Myrian Moran.- ¿Cuál 30%?

Ing. Elsa Ledesma.- El 10% perdón, a los grupos prioritarios. Porque tenemos el cronograma, los dos cronogramas de adultos mayores y personas con discapacidad. Y las olimpiadas. Y eso nos da 30 mil dólares. Falta

Presidente.- Como estamos.

Tesorerera.- Verá que en tasas, generales, impuestos y contribuciones se le suma solo 200 para llegar a los 1.000.

Msc. Myrian Moran.- A 1.000, quedaría 1.000, sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Ahora que llegó el 10% devuelvan, para trabajar con los grupos prioritarios.

Tesorerera.- En materiales de oficina, en la partida 730804, quedan 1.641.

Sra. Marisela Torres.- ¿Esa es de?

Tesorerera.- En esta de aquí, porque recuerde que le quitamos los centavitos para completar el 10%, queda 1.648.

Msc. Myrian Moran.- Bueno, yo lo único que les solicito es que una vez que ya se haga esta reforma, nos hagan llegar, por favor.

Tesorerera.- No, tienen que firmarla para que aprueben.

Msc. Myrian Moran.- El documento y la resolución.

Tesorerera.- Ya lo estoy haciendo de una vez para ver si así la dejan firmada.

Presidente.- ¿Completamos?

Msc. Myrian Moran.- Pero por supuesto, presidente.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que así tiene que ser con eficiencia.

Sra. Rommy Vaca.- Tenia una duda también y me está explicando que esto de los proyectos del 10% de los adultos mayores y de discapacidad, este es de un proyecto, este es del otro proyecto y esto es de lo que ahorita se le está inyectando. Total 19.400, de 30.000 a 31.000, del 10%, faltan como \$11.000 dólares de los adultos mayores.

Presidente.- ¿Para el año que viene?

Sra. Rommy Vaca.- Para este año, dice.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que no se ha respetado el 10% este año para los grupos prioritarios.

Solamente, ni 20.000 dólares, faltan todavía 11.000 dólares y quiero saber dónde están distribuidos.

Tesorerera.- Pero se han considerado todo lo que se ha hecho en las actividades con los adultos mayores.

Sra. Rommy Vaca.- Claro, o sea, aquí está. Este es cada cronograma.

Tesorerera.- Recuerden que lo que está trabajando la compañera, ella también entra dentro del 10% porque está trabajando con los niños jóvenes.

Sra. Rommy Vaca.- No, no, no.

Sra. Marisela Torres.- No, lo mío es aparte.

Sra. Rommy Vaca.- Ella es aparte.

Sra. Marisela Torres.- Sí, lo mío es de festividades es aparte. No puedo mezclar al grupo prioritario.

Sra. Rommy Vaca.- Ella tiene su rubro.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Msc. Myrian Moran.- Pero hay una partida que está tomando.

Tesorera.- Ajá, están tomando la partida nomás, pero el valor es dentro de eso, el 10%, porque está trabajando con niños y jóvenes.

Msc. Myrian Moran.- También involucra.

Tesorera.- Involucra eso. La partida sí es de ella.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, para justificar.

Tesorera.- Exacto, para justificar

Msc. Myrian Moran.-ese valor, ese valor total.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, si Marisela no hubiese hecho este evento.

Tesorera.- Ahí no cumplía, pero que igual hay que verle cuánto es que falta.

Ing. Elsa Ledesma.- Ajá, pero todavía falta para cumplir el 10%.

Msc. Myrian Moran.- Sabes que, en algún otro momento, ya obviamente fuera de la reunión, te sientes con la tesorera y verifiques todo eso, todo lo que se ha venido dando. ¿Cuáles son las cedulas presupuestarias donde están distribuidos el 10%?

Presidente.- Yo sí me acuerdo de que en la partida de allá sí quedó parte.

Msc. Myrian Moran.- Ajá, el 10%, yo también recuerdo eso. Porque decía que los vacacionales hacían con los niños y ahí entraba algo de eso. Yo sí me acuerdo de eso. Al menos eso escuché yo.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero no se ejecutaron vacacionales.

Sra. Marisela Torres.- Lo que pasa es que mi este de festividades son para hacer solo las fiestas de Parroquialización, pero sin embargo, ¿qué hago yo?.Lo distribuyo, lo dejo para presentar dos hasta tres proyectos y ahí es donde yo abarco a niños, a jóvenes, adultos mayores. Pero si yo quisiera, hago una sola fiesta con los \$20.000 dólares que a mí me dejan y se acabó. No hay proyectos de niños, no hay deportes, no hay nada.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque no se ha redistribuido para trabajar de manera separativa lo que es grupos prioritarios con las festividades de Parroquialización. Porque en las festividades de Parroquialización usted ha omitido muchas cosas que se deberían hacer y no se han hecho. Como son las 5K, las actividades que se deben hacer dentro de la parroquialización.

Sra. Marisela Torres.-De festividades?.

Ing. Elsa Ledesma.- De festividades. Usted eso se ha saltado, no lo ha hecho.

Sra. Marisela Torres.- Porque anteriormente cuando yo le preguntaba a la contadora, me decía que yo no tengo que justificar con niños, con adultos, pero sin embargo yo igual presenté mi proyecto que va enfocado a niños, adultos mayores.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero es que en realidad no debes, porque esa es una partida para las festividades, la Parroquialización.

Sra. Marisela Torres.- Exactamente.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque en sí los, ¿cómo se llama?. Los vacacionales están dentro de la Comisión de Igualdad de Género, no dentro de la Comisión de Festejo.

Presidente.- Pero ¿qué pasa? que ahí no, ¿cómo digo?. Tesorera ¿Hay un rubro que, hay una partida que sea específicamente para Igualdad de Género?

Tesorera.- No, no. No, usted tiene que enfocarse a qué es para poder poner qué partida va a ir directamente.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero sí, pero sí tengo que hacer énfasis que si Marisela no hubiese hecho,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

no se le hubiese prendido ese foquito de hacer con los niños, nosotros no estamos invirtiendo directamente el 10% en los grupos prioritarios.

Presidente.- ¿Cómo estamos?

Tesorera.- Sí o no, Ingeniera.

Sra. Marisela Torres.- Lo importante es que ya lo estamos haciendo. Y ya lo hicimos también el año pasado. Porque este año también se tomó en cuenta en hacer las mismas actividades.

Presidente.- ¿Y después de todo completamos o no lo completamos?

Tesorera.- Sí, ya. Queda de la siguiente manera.

Presidente.- Estoy preocupado que la compañera haga el evento con el dinero completo. Ah, sí, sí completaron.

Tesorera.- Sí. En la 73-03-13, perdón, \$2500. La 73-08-05, los \$3500. En la 84-01-07 con la 73-07-04, \$700. La 84-01-07, \$1200. La 77-01-02, \$200. Y la 73-08-04, \$1648. Y la 73-02-05, \$1624.66. Hasta que ustedes sigan el siguiente punto, yo termino de rectificar la reforma para que la firmen de una vez. Ya, para que sigan el siguiente punto.

Presidente.- Completado el dinero, ahora estoy tranquilo.

Secretario.-Presidente, vamos a someter a votación. Si se aprueba o no la reforma realizada en este punto del orden del día. Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, ¿aprueba o no la reforma realizada en este punto del orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Con los respectivos cambios que se hicieron y constan en acta, apruebo la resolución realizada. La reforma.

Secretario.- Magíster Myrian Moran, ¿aprueba la reforma realizada del presupuesto?

Msc. Myrian Moran.-Con las respectivas correcciones, modificaciones que se le realizó a la propuesta presentada, apruebo.

Secretario.- Señora Rommy Vaca Moran, ¿aprueba la reforma realizada del presupuesto en el punto número 7?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada.

Secretario.-Señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba la reforma realizada del presupuesto en el punto número 7?

Sra. Marisela Torres.- Aprobada con las modificaciones.

Secretario.- E Ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿aprueba la reforma realizada en el punto número 7? Yo apruebo. Muy bien, Presidente, se deja constancia de que ha sido aprobada la reforma del presupuesto según el acuerdo MEF-MEF-2025-0021 emitido el 2 de septiembre del 2025 y publicado en el registro oficial al 6 de octubre del 2025. Para ello, más tarde vamos a proceder a lo que es a la firma de una resolución para que quede plasmado en un papel también. Ahora vamos al último punto que es varios y resoluciones. Para ello voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Como oficios enviados tenemos uno hacia la licenciada Viviana Olivares Col, en el cual dice que por medio de la Presidenta informamos que varios moradores del barrio Los Almendros han solicitado la necesidad de realizar la limpieza a varios pozos sépticos debido al estado actual. Tenemos un oficio enviado hacia el señor Romel Moreira, en el cual hacemos la invitación para que nos conozca con su presencia en las primeras Olimpiadas Inclusivas Monterinas y además se le realiza la invitación al grupo adulto mayor que él preside para que participen con una delegación de 12 integrantes. Tenemos un oficio enviado hacia la comisaria segunda municipal de la parroquia Virgen de



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Fátima, María del Carmen Ormeño, en el cual le damos a conocer que el día de mañana 1 de noviembre se dará la final de actividades culturales de Pedro J. Montero Revive 2025 en las letras turísticas de la parroquia General Pedro J. Montero. También tenemos un oficio enviado hacia la Magister Myrian Morán Sáenz, en el cual que luego de haberse aprobado y dado la autorización para la firma del convenio en marco con la Universidad Agraria del Ecuador, me permito delegarlo a usted para que en su calidad de Presidenta de la Comisión de Gestión realice las gestiones y trámites pertinentes ante las autoridades correspondientes con el fin de dejar todo listo para la suscripción formal de dicho convenio. Tenemos otro oficio enviado hacia la alcaldesa Viviana Olivares de Yaguachi, en el cual le damos a conocer que la parroquia se apresta a celebrar las primeras Olimpiadas Monterinas 2025, en el cual hacemos la cordial invitación para que nos ponga con su presencia el miércoles 26 de noviembre a las 9 a.m. en el Estadio Municipal. Tenemos una invitación hacia el señor Julio Chila, Vicealcalde del San Jacinto de Yaguachi, en el cual hacemos también la cordial invitación para que nos ponga con su presencia en las actividades culturales al evento Pedro J. Montero Revive, que se desarrollará este día sábado 1 de noviembre a partir de las 12 p.m. Tenemos un oficio hacia el señor Julio Chila, Vicealcalde de Yaguachi, en el cual le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe en las primeras Olimpiadas inclusivas Monterinas este miércoles 26 de noviembre a las 9 a.m. Tenemos un oficio dirigido hacia la alcaldesa Viviana Olivera Col, en el cual solicitamos y nos autorice el uso del Estadio Municipal de la Parroquia General Pedro J. Montero el día miércoles 26 de noviembre a partir de las 9 a.m. Tenemos un oficio enviado hacia la licenciada Viviana Olivera Col, alcaldesa de Yaguachi, en el cual hacemos la cordial invitación para este sábado 1 de noviembre para el cierre de las actividades culturales de Pedro J. Montero Revive 2025. Tenemos un oficio enviado hacia la alcaldesa Viviana Olivares de Yaguachi, en el cual luego de un recorrido realizado por la señora Rommy Vaca, Presidenta de la Comisión de Gestión de Riesgo, en los barrios San Andrés y Barrio Norte de nuestra parroquia, se pudo constatar la presencia de alcantarillas obstruidas y calles en evidente deterioro. Por tal motivo solicito al departamento correspondiente realizar la limpieza de las alcantarillas y el asfaltado de dichas vías. Tenemos un oficio enviado hacia los concejales de San Jacinto de Yaguachi, en el cual hacemos la cordial invitación para que nos ponga con su presencia este sábado 1 de noviembre en las actividades culturales de Pedro J. Montero Revive 2025. Ahora vamos con los oficios recibidos. Tenemos un oficio de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual se avisa el cumplimiento de la plaza legal para la aprobación del anteproyecto presupuesto participativo 2026, en el cual nos da a conocer que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 245 de la COOTAD, los gobiernos autónomos deben elaborar el anteproyecto presupuesto hasta el 30 de septiembre de cada año, con base en el plan en el PDOT y los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, el artículo 304 de la COOTAD establece que la participación ciudadana es un principio fundamental para la gestión de los recursos públicos, siendo obligación de las autoridades promover y facilitar los espacios de deliberación ciudadana para la definición de prioridades. Cabe señalar que, de manera verbal, advertí oportunamente a la presidencia sobre la necesidad de cumplir con este procedimiento dentro del plazo establecido a fin de garantizar la legalidad, transparencia y participación ciudadana en la planificación del año 2026. Por tanto, dejo presentado este oficio como constancia mi observación. Tenemos un oficio de parte de la señora Rommy Vaca, como



vocal y presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo, en el cual dice que ha realizado un recorrido por el barrio San Andrés y el barrio Norte, respectivamente, ya que existe un problema de estancamiento de aguas lluvias, ocasionando malestar en los habitantes de dichos sectores. Tenemos un oficio de parte de la señora Rommy Vaca Morán, como vocal principal y presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo, en el cual dice que ha realizado un recorrido por diferentes recintos que están localizados a la ribera del río Bulu Bulu, en donde existen varios socavones, los mismos están localizados en Samborondón, San Jacinto, recintos, playones, los que ocasionan peligro en época de invierno. Tenemos un oficio de parte de la señora Rommy Vaca Morán, como vocal principal y presidente de la Comisión de Medio Ambiente, en el cual dice que realizó un recorrido por el barrio María Moreno, por donde tenemos el canal de aguas lluvias y puede constatar que el mismo está lleno de malezas y basura. Tenemos un oficio del señor Jesús López Antepara, en el cual dice que, por medio de la Presente, solicita que se le ayude con la gallineta para realizar una limpieza de un canal en el recinto Buena Fe por la bomba de agua. Tenemos un oficio que está firmado por la señora Rommy Vaca Morán, por la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez y por la señora Marisela Torres Gómez, en el cual dice que recibe un cordial saludo, que le damos a conocer que mediante la reunión realizada el día lunes 20 de octubre con las vocales, que mediante la revisión y análisis de los cronogramas de las actividades que se realizan en todo el año por los grupos prioritarios, realizamos cambios en los rubros, los mismos que servirán para que estos grupos trabajen y puedan realizar sus proyectos. Tenemos un oficio por parte de la obstetra Mariela de la A, del Centro de Salud, en el cual solicita que se le ayude con las instalaciones el día 29 de octubre, ya que realizaremos una charla informativa para la comunidad. Tenemos un oficio de parte de la Presidenta de la Junta de Agua Potable, en el cual nos confirman la colaboración y participación en las Olimpiadas Monterinas 2025. Asimismo, están a disposición para coordinar los detalles logísticos, como la ubicación y montaje del Stand. Tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual nos hace una propuesta de actividades vacacionales parroquiales 2026, en el cual tenemos como área deportiva 150 alumnos, dos áreas artística y cultural, 100 alumnos. Tenemos áreas de tecnología y educativa, 50 alumnos, y áreas del desarrollo personal y valores, 50 alumnos. Tenemos un oficio por parte de la señora Jennifer Lema Farías, en el cual dice que se le ayude con una volqueta de material de desalojo en el recinto Barrio Lindo, por la primera bajada de la Iglesia Evangélica. Tenemos un oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, en el cual nos hace la presentación del proyecto Escuela de Fútbol Infantil y Juvenil Semillero de Igualdad. Dice que este proyecto tiene una duración estimada de tres meses, desde febrero a abril, y busca beneficiar aproximadamente a 100 niños y niñas. Aquí vemos cómo nos hace la entrega del proyecto. Acá tenemos otro requerimiento de la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, de acuerdo a las Olimpiadas y a las uniones establecidas, nos da a conocer las camisetas y los equipos que se van a realizar en las Olimpiadas Monterinas 2025, además de las tallas.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cómo va ese avance señor presidente? Ya tenemos sobre las camisetas, recuerda que eso.

Presidente.- Tres cosas. Aquí sobre la limpieza solicitada de la compañera, ya los muchachos hoy están terminando la limpieza.



Sra. Rommy Vaca.- Muchas gracias, presidente. Sí, la gestión que ha hecho, en la que estamos.

Presidente.- Otra de los juegos vacacionales que se me había olvidado, coordinarlo con la ingeniera Elsa, los juegos vacacionales que los va a hacer el GAD en el 2026, y la escuela de fútbol que va a ser por seis meses. La otra, yo les comento que los procesos se van a subir el miércoles, compañeras de los dos, y una vez que el jueves, como son infimas, el jueves estén atentos para ver proveedores con la cual se tiene que seleccionar cuál de los tres es de ellos.

Secretario.- Antes del terminal tenía un oficio, un cronograma que presentó la señora Marisela Torres Gómez respecto a las actividades que se van a realizar este 1 de noviembre en Pedro J. Montero Revive. Nos da a conocer el cronograma que se divide en los primeros encuentros deportivos, que comienzan desde las 12 y 30, y termina todo el evento a desarrollarse el día de mañana, aproximadamente a las 18 horas.

Presidente.- Estamos invitados mañana

Sra. Rommy Vaca.- A las 18, a las 6, temprano.

Presidente.- ¿Algo se le estaba escapando, Nicky?

Secretario.- ¿Sobre?

Presidente.- ¿Leyó bien la convocatoria?

Ing. Elsa Ledesma.- Varios.

Presidente.- No, dentro de la convocatoria se le está olvidando al compañero, en el número 7.

Secretario.- Ah, efectivamente.

Presidente.- Yo les voy a explicar, ustedes han de haber leído el punto número 7. Aquí solo ustedes, los que estamos permanentemente aquí, ustedes que vienen, ustedes son partícipes de lo que estamos viviendo, en un momento de insalubridad en el GAD, debido a una severa proliferación de ratas. Entonces ya las ratas están prácticamente copando el tumbado. Ustedes pueden ver en varias partes del tumbado que ya están de color amarillo. Es debido al miedo de las ratas. Entonces para eso se está haciendo una evaluación, de una limpieza, mantenimiento y reparación de todo lo que es el tumbado del GAD. Yo en eso les pongo a ustedes, considerar, y para eso ya depende, en mantenimiento nosotros no tenemos rubros, tenemos rubros de lo que es construcción. Y de lo que es construcción como siempre está el rubro de la cancha de nieves, está lo de la batería sanitaria, está el rubro de la planta purificadora y todavía sobran rubros de la partida presupuestaria de construcción. ¿Cual es la partida de construcción?

Secretario.- La 75-01-07

Presidente.- 07, esa es la partida. La que no hay es mantenimiento. Entonces nosotros para hacer este mantenimiento que se tiene que hacer, por la insalubridad que hay, la semana pasada no creo que no vinieron ustedes, pero nosotros si venimos, se han muerto unas ratas y créanlo que ya era insoportable el olor día lunes creo que fue. Yo vine sábado, porque yo también vengo los sábados a leer muchísimo esto. Y encontré una rata que yo no sé, se mueren ya por los adultos mayores creo, porque no sé, se había muerto una grande. Ya por los adultos mayores, créanlo, ahí en toda la subida, se había muerto una de los adultos mayores porque no se le había puesto veneno. Créanlo que donde Mérida, sí o no, donde Mérida se había muerto también. Y entonces para eso autorizo, no tenemos rubro de la partida de mantenimiento, por eso les pongo a consideración. El traspaso, exacto, ahí está, lo leo yo.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El traspaso de partida presupuestaria de las, el traspaso de la partida presupuestaria de construcción a mantenimiento. Ahí el término es ínfima, para lo suyo es una ínfima, aunque es menos, pero ese es el término porque es un proceso. Para la suya también es una ínfima, aunque no es el valor, pero es el término que se va a utilizar en las subidas. Para acá también se está evaluando, y de acuerdo a la cantidad que, el rubro que sea, es donde pongo a consideración la sugerencia de traspaso de partida. Entonces es donde se puede, señor secretario, a consideración la sugerencia de la autorización, para poder luego hacer el proceso que corresponde. Pero ya aquí nosotros ya vivimos, que venimos todos los días, encontramos desde ratitas chiquitas, hasta, no digo términos porque después se ríen.

Ing. Elsa Ledesma.- Con tres gatos soluciona el problema.

Presidente.- Entonces así es, señor secretario. Muy bien, presidente, vocales, comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. Si aprueba o no el traspaso de partidas presupuestarias 75-0107, denominada construcción y edificación, a la 73-0402, denominada edificio local de residencia, cableado y estructurado.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿A qué llama una ínfima presidente en este caso?

Presidente.- En lo máximo es de 10 mil dólares, y lo mínimo es el dólar. Dentro de ese traspaso es lo que se llama ínfima.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Pero qué quiere hacer? ¿Qué va a hacer? ¿Que compre un par de escobas? ¿Va a hacer baldear? ¿Limpiar? Porque aquí lo que hay es insalubridad. El problema en sí.

Presidente.- Usted solamente alza una de esas y le cae el estiércol de ratas. Yo le comento que ese día, para verificar dónde se habían muerto las ratas, porque aquí arriba se habían muerto dos, donde Mérida, y que ahí te lo acompaña una, una adulta mayor que encontré abajo, y por donde quiera ustedes ven el círculo. Usted solamente eleva y le cae el estiércol de ratas. Donde sea. Donde los adultos mayores, la semana pasada, ¿cuándo fue? El día lunes. Ustedes no entraron al adulto mayor, menos mal que no hubo clase. S Ya, entonces, para eso procede, compañero.

Secretario.- Muy bien, ingeniera Elsa Ledesma. Si apruebo o no el traspaso de la partida presupuestaria.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo me abstengo por el momento deje ver qué opinan las demás compañeras. Yo creo que este tema es más de limpieza, señor presidente, que de todo. Porque aquí mientras se siga manteniendo el desaseo, así usted incrementa todo el presupuesto del gobierno, las ratas van a seguir invadiendo.

Presidente.- Están arriba, en lo que se tiene que tapar donde los adultos mayores, que no se ha intervenido. Hay huecos que ya por el techo, por el filo, por los canalones entran. Hay un orificio que ya por las tierras. Ustedes es lo que van para los adultos mayores. A la derecha ya hay un hueco que hay de este lado, porque ahí no sé si es pobre, vaya a verifiquen, no sé si fue pobre la mezcla. Hay un hueco que traspasa al otro lado. Ya le digo, por eso le digo, está en el techo lo que se tiene que hacer.

Secretario.- Muy bien, Magíster Morán Sáenz. Si aprueba o no el traspaso de la partida presupuestaria 75-0107, denominada construcción y edificación, a la 73-0402, denominada edificios locales, residencias, cableado y estructurado.

Msc. Myrian Moran.- ¿Cuánto hay en la 75-0107 y cuánto piensan traspasar a la 73-0402?



Presidente.- 82 mil dólares.

Msc. Myrian Moran.- 82 mil dólares están en la 75-0102. Si dejamos eso para?

Presidente.- Para la construcción de la cancha, la batería sanitaria, la planta purificadora. Msc.

Myrian Moran.- ¿Cuánto quieren traspasar de ahí a la 73-0402?

Presidente.- El término es una ínfima y hay que ver si es que se gastan o no dentro de la ínfima. Ya hizo un análisis de mercado para ver cuánto se ocuparía en eso, como para tener un valor exacto.

Presidente.- Estoy en eso porque la primera, la primera... La cotización, porque estoy pidiendo cotización así como en la primera. Por ejemplo, el de la compañera tiene dos. Hay una de nueve mil y pico. Hay otra más económica nomás. De la una está en aproximadamente 7 mil 82 dólares. Es la primera evaluación. Yo tengo que buscar, seguir buscando.

Msc. Myrian Moran.- Yo considero, considero. Siempre lo digo, me sumo al crecimiento, al desarrollo, a todo lo bueno que sea para nuestra parroquia. Y en este caso, las instalaciones del GAD. Por salubridad, tenemos adultos mayores con los que trabajamos, personas con discapacidad. Y así también el personal que labora aquí diariamente. Pero sí, dejo acentado que sería de vital importancia que así como lo está poniendo dentro del orden del día, se nos hubiese presentado la propuesta donde se nos indica en tal partida presupuestaria existe el monto de tanto y se propone mediante el análisis de mercado que se ha realizado que son 2.000, 3.000, etcétera, no sé qué cantidad de dinero sea, se ha hecho el análisis de mercado y necesitamos traspasar a esta otra cédula presupuestaria esta cantidad para nosotros en función de eso poder tomar una decisión pero aquí solamente está diciendo traspasar 10.000 dólares, creo que es la ínfima.

Presidente.- Si una ínfima

Msc. Myrian Moran.- 10.000 dólares que no están en una propuesta, pónganlo en una propuesta, planteen la propuesta para nosotros poder aprobarla

Secretario.- muy bien señora Rommy Vaca Moran, si aprueba o no el traspaso de la partida presupuestaria 750107 denominada construcción y edificación a la 730402 denominada edificios locales de residencia y cableado.

Presidente.- Es que dentro de estos temas traspaso es en sesión ordinaria

Msc. Myrian Moran.- Por eso pues eso, pero preséntenos así, plántenos la propuesta, así me hago entender, entonces venga la contadora y diga miren tanto es lo que hay en esta cédula presupuestaria nosotros dejamos presupuestando esto porque consideramos pertinente que íbamos a invertir en el 2025 tanto en esta obra, tanto en esta obra, tanto en esta obra, hay un excedente de tanto que si podemos traspasar a tal cédula presupuestaria, entonces nosotros ya con esos valores y con ese antecedente podemos tomar una decisión considero yo.

Sra. Rommy Vaca.- puede ser, claro hágalo de esa forma, hasta usted se ampara en que nosotros le vamos a poner un sí

Presidente.- correcto,

Sra. Rommy Vaca.- sí, mejor, sí, eso lo puede hacer la contadora, en la próxima semana nos llama una extraordinaria y la aprobamos, pero ya tenemos un documento, un avance y todo lo demás, está bien

Secretario.-señora Marisela Torres Gómez, se aprueba o no el traspaso a la partida presupuestaria 750107 denominada construcción y edificación a la 730402 denominada



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

edificios locales residencias, cableado y estructurado.

Sra. Marisela Torres.- no hasta que se presente la propuesta

Secretario.- e ingeniero Willian Pérez Estrada, se aprueba o no el traspaso a la partida presupuestaria 750107 denominada construcción y edificación a la 730402 denominada edificios locales.

Presidente.- no, este, la propuesta, así como le digo, el tema tenía que tratarlo en sesión ordinaria, pero la moción es de ustedes y es válida, es respetuosa y entonces vamos a hacerla de la forma que las compañeras quieren, así sea en una extraordinaria igual nos vamos a reunir.

Ing. Elsa Ledesma.- Debe ser una prioridad porque es el tema de insalubridad

Secretario.- con esto señor presidente y demás vocales, se termina la sesión.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15:30PM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

